



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO
NO VALIDA PARA EFECTOS QUE OBRAN EN EL AÑO 2007
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 171 -2007-GRC/GGR

Callao, 13 D MAR 2007

VISTO:

El Informe Nº 082-2007 – Región Callao/GGR/OSIE, de fecha 19 de Febrero de 2007; el Informe Nº 305-2007-Región Callao/GRPPAT/OPT, de fecha 07 de Marzo de 2007 de la Oficina de Presupuesto y Tributación; de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

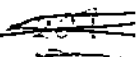
CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe Nº 082-2007 - Región Callao/GGR/OSIE de fecha 19 de Febrero de 2007, la Oficina de Sistemas, Informática y Estadística solicito a la Gerencia General Regional la autorización para la ejecución de los Términos de Referencia: **"ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INFRESTRUCTURA DE RED"**, con la cobertura presupuestal ascendente a S/. 30 000,00 (Treinta mil con 00/100 Nuevos Soles), con un plazo de ejecución de cuatro (4) semanas naturales, solicitud que cuenta con la respectiva aprobación y autorización de dicha instancia superior;

Que, mediante el Informe Nº 305-2007-Región Callao/GRPPAT-OPT, de fecha 07 de Marzo de 2007, emitido por la Oficina de Presupuesto y Tributación de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, otorga la Cobertura Presupuestal señalando la estructura funcional programática, la misma que asciende a la suma de S/. 30 000,00 (Treinta mil con 00/100 Nuevos Soles).;

Que, debe tenerse en consideración que los Términos de Referencia: **"ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INFRESTRUCTURA DE RED"**, se encuentra conforme con los objetivos y metas Institucionales, cumpliendo con los requisitos necesarios para su aprobación y con la respectiva cobertura presupuestal asignada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

Que, al contar con la cobertura presupuestal correspondiente, debe ejecutarse dentro de las Disposiciones de Austeridad y Disciplina





171

Presupuestaria prevista en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2007 y en la Ley de Racionalización de Gastos Públicos;

Que, de conformidad a las facultades delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007-Gobierno Regional del Callao-PR de fecha 26 de Enero de 2007, y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica del Gobierno Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 004-2006-REGION CALLAO-CR, de fecha 29 de Marzo de 2008;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar los Términos de Referencia: "ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INFRAESTRUCTURA DE RED", con un valor referencial ascendente a S/. 30 000,00 (Treinta mil con 00/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de ley, con precios al mes de Febrero, con un plazo de ejecución de cuatro (4) semanas naturales, mediante cobertura presupuestal, según el detalle del Anexo N° 01 que forma parte integrante de la presente Resolución;

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arq. FERNANDO E. GORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL

COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
DEPOSITADA EN EL ARCHIVO QUE OPERA EN EL AREA DE
TRAMITE DOCUMENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documental y Legal
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO





171

ANEXO N° 01

Términos de Referencia:

“ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INFRESTRUCTURA DE RED”

NEMO: 001

CIS: 001 “ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INFRESTRUCTURA DE RED”

_Cadena Institucional		CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA							CADENA DE GASTO					
PLIEGO	U.E.	FU	PRO	SPRO	Actividad	COMP	META	CIS	GG	GGG	MA	EG	RUBRO	PRESUPUESTO
464	001	03	003	0006	1.000267	3.000693	00001	001	5	3	11	33	18	30 000
TOTAL														30 000

1



COPIA DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
DEPOSITADA EN EL ARCHIVO QUE OBEDECE AL ART. 10
DE LA LEY N° 27082 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Transparencia Documentaria y Acceso a
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

205

ESTE DOCUMENTO (EL PRESENTE DOCUMENTO) ES
PROPIEDAD DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Y DEBE SER DEVUELTO AL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
GERENCIA GENERAL REGIONAL
OFICINA DE SISTEMAS, INFORMATICA Y ESTADISTICA

TERMINOS DE REFERENCIA

ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E INFRESTRUCTURA DE RED

I. OBJETIVO

Elaborar las especificaciones técnicas para la adquisición de equipos de cómputo e infraestructura de RED.

II. JUSTIFICACION

Estando en concordancia con los Planes Estratégicos del Gobierno Regional del Callao en las actividades de mejoramiento de la educación, es que se promueve la actualización profesional de los maestros de la Provincia Constitucional del Callao mediante el dictado de cursos de post grado.

Este esfuerzo se complementará con la adquisición de equipos de cómputo, los que serán entregados a los maestros, bajo condiciones establecidas, al final de su período de capacitación.

El Gobierno Regional del Callao se ha propuesto adquirir equipos de cómputo e infraestructura de red para atender este proyecto, para lo cual se requiere formalizar un conjunto de características que servirán de marco para la adquisición de estos equipos.

OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE CORTO PLAZO

OBJETIVO GENERAL 1

Lograr una educación básica de calidad, equitativa y relevante para niños, adolescentes y jóvenes, en el marco del proceso de regionalización, así como contribuir al mejoramiento del servicio educativo con la ampliación de la cobertura educativa, el fortalecimiento y revalorización de la carrera y mejora de la infraestructura educativa y deportiva.



III.

RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD

La Oficina de Sistemas, Informática y Estadística, es la responsable de la actividad, y realizara las siguientes acciones:

- Coordinar los lineamientos generales de las especificaciones técnicas de los equipos de cómputo e infraestructura de RED.
- Aprobar las especificaciones técnicas de los equipos de computo e infraestructura de RED.
- Supervisar directamente todo el proceso, para lo cual el contratista deberá ofrecer las facilidades necesarias.

- Coordinar y establecer con el contratista la estructura de los entregables.

IV. AMBITO DE APLICACIÓN Y PERSONAL BENEFICIADO

Los profesionales de la educación – maestros - de la Provincia Constitucional del Callao que reciban el dictado de curso de post grado.

V. CARACTERÍSTICAS DEL ENTREGABLE

Especificaciones técnicas de:

- Los equipos servidores centrales.
- Los equipos centrales de red.
- Los equipos de cómputo a entregarse.
- Los servicios de acceso a Internet.
- Los servicios de producción y administración de contenidos.

VI. CRONOGRAMA DE EJECUCION

El tiempo de ejecución de la actividad es de cuatro (4) semanas.

VII. PRESUPUESTO

El requerimiento presupuestal para esta actividad es de: S/. 30 000,00 Nuevos Soles.

VIII. REQUERIMIENTO DE PERSONA NATURAL O JURIDICA

Se requiere que se desenvuelva en el rubro de evaluación y gestión de proyectos de tecnología, con más de 10 años de operación.

COPIA FIDEL DEL PRESENTE DOCUMENTO ES
DIPLOMA DE ATRIBUCION QUE GRATA EN EL AREA DE
TRABAJO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ANTHONY FERNANDEZ BERNANDEZ
Jefe de Oficina de Trabajo Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

